

## **Resumen de la Ley 2572 de 2026**

### **Objeto de la ley**

La ley declara el 14 de abril como el Día Nacional de la Cultura Vallenata en Colombia, con el propósito de enaltecer y promover esta expresión cultural en todo el territorio nacional.

### **¿Qué busca la ley?**

La norma busca: Reconocer la importancia histórica y cultural del vallenato, exaltar a sus artistas, compositores e intérpretes, promover la preservación de esta tradición musical y Fortalecer su difusión a nivel nacional e internacional

### **Definición de cultura vallenata**

La ley define la cultura vallenata como:

- Una forma de expresar historias, mitos, costumbres y vivencias.
- Un elemento que refleja la identidad de comunidades del Caribe colombiano.
- Una manifestación que ha contribuido al desarrollo artístico y cultural del país.

### **Obligaciones del Estado**

El Estado, a través del Ministerio de las Culturas y otras entidades, debe: promover políticas públicas para proteger y difundir el vallenato, apoyar festivales, eventos y encuentros culturales, impulsar la declaratoria de eventos vallenatos como patrimonio cultural y acompañar a los organizadores para garantizar la continuidad de estas expresiones

La ley también impulsa la participación de instituciones educativas en la promoción del vallenato, actividades académicas y culturales que fortalezcan su conocimiento y la promoción de espacios para transmitir esta tradición a nuevas generaciones

La Ley 2572 de 2026 busca proteger y promover el vallenato mediante la creación de un día nacional y el impulso de políticas culturales que aseguren su relevancia en el tiempo.